



**13 DE MARZO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Reclaman a AMLO abandono a militares



Quirino Ordaz benefició a un primo con obra



Intervienen en EU bancos en quiebra para evitar *contagio*



“Sí hay evidencias de daños a la salud por el maíz transgénico”



Salen a las calles a defender al Ejército



EU: fentanilo, “amenaza” global a la par de China, Rusia y Norcorea



En democracia y seguridad, México equivoca el rumbo: Bob Menéndez



Liberan a 4 detenidos por el *Culiacanazo*



Quiebra de SVB prende alertas en mercados



Colapso del banco SVB despierta en EU nuevo temor de contagio financiero



Crimen avanza y pega a Morelos: lo sufren Tlayacapan, Tepoztlán, Cuautla...



C. Palomino *lavó* como García Luna



Arman plan contra sequía histórica



Marchan en defensa de militares detenidos



Así se derrochó en el ‘Bunker’ de García Luna



Poder Judicial ampara a los acusados por la 4T



Óscar para Del Toro



AMLO conduce a México en dirección equivocada



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UNAM bajo la 4T: de amenaza en amenaza (La Crónica, p. 8)
- Maestros de la UAS imponen 13 amparos (El Sol de México, p. 8)
- Sindicato de la UACM y Rectoría logran acuerdo (24 Horas, p. 9)
- Esther Hernández, poeta y académica de la UV, murió ayer (La Jornada, p. 7-Cultura)
- Las auditorías integrales de 2022 incluirán a 34 universidades estatales (La Jornada, p. 5)

SEP

- Urgen dar revés a Arriaga (Reforma, p. 12)
- Impulsa la SEP acciones contra la violencia de género en institutos de educación superior (La Jornada, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

- Inaugura Rutilio Escandón construcción de aulas (La Jornada, p. 16)
- Dictan prisión preventiva a maestro del colegio Carmel (La Jornada, p. 13)
- Conaliteg, sin comentarios sobre libro único para secundaria (La Crónica, p. 23)
- Preocupa a expertos la calidad educativa (Reforma, p. 12)
- Sobrevive venta de monografías sin importar auge de Internet (24 Horas, p. 8)
- Más de cien detenidos por las niñas envenenadas en Irán (La Jornada, p. 29)

NORMALES

- Tras protesta, liberan a normalista detenido por la policía de Oaxaca (La Jornada, p. 31)

MAGISTERIO

- Líderes de EU reconocen al SNTE por preservación de trabajos y salarios (La Crónica de Hoy, p. 10)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	8

La UNAM bajo la 4T: de amenaza en amenaza



DGCS Unam

En 2020, la bancada de Morena presentó una iniciativa para "democratizar" la Universidad Nacional.

Para el Presidente la UNAM se derechizó y a los rectores los llama "los conservadores"

Arturo Ramos Ortiz
Ciudad de México

El discurso de AMLO sobre la UNAM es básico, como suele serlo en muchos casos: para él la Universidad Nacional se derechizó y los rectores son parte de lo que, una y otra vez, el mandatario mexicano llama "los conservadores".

En octubre de 2021, el Presidente resumía esto así: "Es lamentable que la UNAM se haya derechizado como sucedió en los últimos tiempos. Y es una gran universidad, pero no estuvieron

a la altura de las circunstancias; la crítica al neoliberalismo no surgió de la UNAM. Al contrario, muchísimos académicos e intelectuales de la UNAM se dedicaron a legitimar la privatización; Salinas los cooptó a casi todos".

Cualquier análisis ligeramente serio encontraría la principal crítica a la llamada modernización salinista en textos de los investigadores de la Universidad Nacional y a una institución que vía sus estudiantes, trabajadores y profesores representaron siempre oposición al salinismo.

Curiosamente, Presidencia destina parte de algunas de sus mañaneras a atacar a la Universidad Nacional, pero no en boca del mandatario, sino de los pseudoperiodistas que lanzan preguntas argumentadas en las que las descalificaciones contra la Universidad son constantes.

López Obrador, el año pasado,

después de una larga exposición de este tipo, respondió: "Si, como tú lo mencionas, por la reforma electoral nos acusan de querer destruir al INE, si me meto a dar mi opinión sobre la UNAM, pues algunos —no todos desde luego, porque hay muchos universitarios conscientes, pero hay muchos también conservadores furibundos— a lo mejor me acusarían que ya quiero destruir las universidades públicas o desconocer la autonomía universitaria. Entonces, no, no..."

...Pero sí.

Sin importar la fortaleza o debilidad del argumento amlista contra la UNAM, las acciones concretas del régimen contra la UNAM se han presentado en repetidas ocasiones. La llamada 4T tenía un par de meses en el poder cuando cometieron un desliz legislativo y borrarón la autonomía constitucional de la UNAM cuando realizaban una reforma sobre otro tema. Se dijo que se trataba de un error, pero en realidad el asunto no dejó de generar sospechas.

En 2020, la propia bancada morenista presentó una iniciativa destinada a "democratizar" la Universidad Nacional, lo que fue calificado tajantemente por el rector como un intento de intromisión en la vida universitaria.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior respaldaron a la UNAM ante este primer intento y el asunto perdió fuerza con el paso de los meses. Eran además los días difíciles de la pandemia en los que diferentes sectores especializados de la Universidad criticaban la inacción oficial contra la COVID, así que otros temas se tornaron secundarios.

Finalmente en este 2023, utilizando a un diputado oaxaqueño procedente de la APPO, la iniciativa ha revivido hablando, ahora sí, de eliminar a la Junta de Gobierno de la UNAM del proceso de elección del rector. El discurso, también muy básico, de una elección abierta en una institución de educación superior, comienza a tomar fuerza •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	8

SINALOIA

Maestros de la UAS interponen 13 amparos

El Congreso local aprobó la Ley de Educación Superior que puede modificar la Ley Orgánica de la Institución

MARTÍN DURÁN
El Sol de Sinaloa

CULIACÁN. Suman 13 los juicios de amparo promovidos por profesores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en contra de la Ley de Educación Superior del Estado, aprobada el mes pasado, con la cual el Congreso estatal podrá modificar la Ley Orgánica de la Institución, además de que las autoridades serán elegidas por el voto directo de la comunidad universitaria, entre otros cambios.

Los recursos, presentados por docentes universitarios militantes del Partido Sinaloense, buscan frenar la aplicación de la legislación que, según las autoridades universitarias, violenta la autonomía.

Las primeras ocho demandas de amparo fueron presentadas ante el juez tercero de distrito, Rubén Darío Fuentes Reyes, quien ha sido señalado por una relación cercana con el secretario General de Gobierno, Enrique Inzunza Cázares.

Mientras que el juez Fuentes Reyes pidió más información antes de dar un fallo, el juez octavo de Mazatlán, Juan Antonio Gutiérrez Gaytán, resolvió el 8 de marzo tres suspensiones provisionales en favor de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El lunes 6 de marzo, el rector Jesús Mardueña Molina anunció que universitarios y consejeros empezarán la estrategia jurídica para detener la aplicación de la Ley de Educación Superior del Estado.

Uno de los puntos claves es el artículo 3, párrafo segundo, que permite al Congreso modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas.

Este enfrentamiento impulsado por el gobernador Rubén Rocha Moya, también tocó al líder moral del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuen Ojeda, señalado como el "cacique universitario" de quien hay que liberar a la UAS.

Por último, Robespierre Lizárraga Otero, director del departamento Jurídico de la UAS, dijo que los amparos que se interpusieron sí tienen efecto en la institución y no solo en los particulares que interpusieron las solicitudes de garantías.

MÁS CASOS

SONORA publicó una ley similar para la Unison y en Cdmx Morena busca lo mismo para la UNAM



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	9

Tras mostrar inconformidad y amagar con una huelga, el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma capitalina (SUTUACM) logró el incremento de 3% al salario de los trabajadores y varias mejoras en la revisión de cláusulas del Contrato de Trabajo en el instituto durante las negociaciones con la Rectoría.

El SUTUACM informó a través de su secretaria general, Gabriela Barrueta, que los acuerdos alcanzados en las negociaciones de su Contrato Colectivo fueron favorables para trabajadores, administrativos y docentes del plantel, no obstante, señaló que éstos son menos del 50% de las solicitudes incluidas en el pliego peticionario.

Detalló que el pliego contaba con 43 cláusulas, nueve de ellas por co-

Sindicato de la UACM y Rectoría logran acuerdo

regir y cuatro más por incorporar, logrando poner únicamente 17 acuerdos sobre la mesa, “debido a la cerrazón de la Rectoría que no le importó el emplazamiento a huelga que había en nuestra institución”, precisó.

Señaló que el incremento de 3% al quinquenio se logró sin afectar otros rubros, especialmente el programa de becas, así como la contratación de 20 plazas de intendencia, lo que reducirá la carga de trabajo de los 177 trabajadores, muchos de ellos personas de la tercera edad.

Además, se incorporó una cláusula

que tiene que ver con la erradicación del hostigamiento laboral, la licencia sindical para el apoyo a las actividades, además de la prohibición a los jefes a inmiscuirse en la vida sindical, así como el reconocimiento en la Cláusula 28 del Derecho de Audiencia como Derecho Humano, lo que evitará más despidos injustificados.

Resaltó que en un principio la Rectoría se negó a la negociación en tanto no fuera notificada oficialmente, y que además no había recursos, por lo que el sindicato acudió a diferentes instancias sin



NEGOCIACIÓN. Miembros del sindicato señalaron que sólo lograron poner 17 acuerdos sobre la mesa.

ningún resultado.

En días pasados, miembros del SUTUACM amagaron con estallar huelga de no llegara un acuerdo con

la Rectoría, pues demandaban un aumento salarial sin renunciar a sus prestaciones y recibir capacitación, entre otros temas. /ANGEL ORTIZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	CULTURA	7

Esther Hernández, poeta y académica de la UV, murió ayer

De La Redacción

La autora, docente e investigadora de la Universidad Veracruzana (UV) Esther Hernández Palacios falleció este domingo a los 70 años, informó la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lucina Jiménez, en su cuenta de Twitter.

Querida Esther, allá con las estrellas brillarás de lila y morado, harás poesía, pintarás de colores el cielo. Gran amiga, luchadora incansable, generosa creadora y maestra, amiga entrañable. La lluvia de Xalapa acompaña esta tristeza. Abrazos a Ale y a Bety, tuiteó la también antropóloga sin precisar las causas del deceso.

Esther Hernández Palacios (Xalapa, 1952) fue licenciada en letras españolas por la UV, docente en letras modernas por la Universidad de Toulouse-Mirail, en Francia, doctora en letras modernas por la Universidad Iberoamericana y becaria de la fundación francesa Fulbright, del extinto Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, y del programa interdisciplinario de estudios sobre la mujer de El Colegio de México.

Premio Bellas Artes de Testimonio en 2011

Ex directora del Instituto Veracruzano de la Cultura, la poeta y ensayista es autora del célebre libro Estridentismo: memoria y valoración (1983), proyecto que reúne 14 ponencias bastante desiguales leídas en un simposio que organizó el Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la UV en 1981, así como una entrevista con el poeta y revolucionario List Arzubide y una bibliografía sobre el tema, reseñó el crítico literario Juan José Barrientos.

En su cuenta de Facebook, la Editorial Universidad Veracruzana manifestó su pesar por la pérdida de la académica. Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra querida escritora Ester Hernández. Una gran mujer que nos deja su poesía y su amor por la literatura y la docencia. Enviamos un abrazo fraterno a sus hijas Alejandra y Beatriz Méndez, a toda su familia y amigos. Descanse en paz.

En 2011 recibió el Premio Bellas Artes de Testimonio Carlos Montemayor por el libro Diario de una madre mutilada.

Para la autora, la palabra era la única manera de vencer el olvido y un puente que le permitió conectarse con la vida tras el asesinato de su hija Irene Méndez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	5

Las auditorías integrales de 2022 incluirán a 34 universidades estatales

ENRIQUE MÉNDEZ

En la revisión de la cuenta pública 2022, que comenzará este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizará auditorías integrales a las 34 universidades públicas estatales y al Instituto Tecnológico de Sonora.

En la cuenta 2021, cuando comenzó con el modelo de auditorías integrales, sólo revisó 20 universidades y en la fiscalización de los recursos del programa U006, subsidios federales para organismos descentralizados, detectó un posible daño por 563.5 millones de pesos.

Usualmente, la ASF realizó auditorías focalizadas al cumplimiento y gestión de un tipo de recurso específico en las universidades públicas estatales, pero con objetivos y alcances limitados al objeto presupuestario en revisión, esto es a un solo fondo o programa.

No obstante, a partir de la cuenta 2021, aplicó un nuevo modelo de fiscalización, que consiste en las auditorías integrales, que permiten revisar diferentes objetos de presupuesto por los que las instituciones de educación superior estatales reciben fondos.

La revisión integral se aplicó para los recursos recibidos y ejercicios en ese año a las universidades autónomas de Ciudad Juárez, Coahuila, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruzana y de Yucatán.

Las irregularidades detectadas en ese año fueron en las universidades de Nayarit, Durango, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua, por pagos excedentes a los autorizados en sueldos, prestaciones o estímulos y falta de documentación que justifique el gasto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	12

Urgen dar revés a Arriaga

IRIS VELÁZQUEZ

El colectivo Misión Rescate México exigió a la titular de la SEP, Leticia Ramírez, pronunciarse por las declaraciones de Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, sobre sacar a la IP de la educación pública y que sus libros sean considerados ilegales.

"Consideramos, con todo respeto, que las expresiones de Marx Arriaga son opiniones de un director, no son las de un subsecretario o de la Secretaría de Educación, son opiniones que en ningún momento son instrucciones o políticas públicas que se tengan que operar o considerar", externó la organización en una conferencia.

"Por lo anterior, le pedimos a la titular de la educación de este País que ponga orden en este tipo de declaraciones, que no ayuden a un proyecto moderno para la educación. Por el contrario, como ya lo vieron pareciera querer provocar un atraso de más de 90 años", agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	13

Impulsa la SEP acciones contra la violencia de género en institutos de educación superior

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública refrendó la “cero tolerancia” a la violencia contra mujeres en instituciones de estudios superiores, por lo que instruyó a realizar acciones concretas para erradicarla.

En el conversatorio *Reflexión y análisis sobre el impacto del Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en las instituciones de educación superior*, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, aseguró que al comienzo de este gobierno se identificó que la violencia hacia las mujeres se había normalizado en el discurso dentro de los planteles, lo cual propiciaba impunidad.

“Al hacer a las víctimas objeto y no sujetos, ni sensibles ni que habían sufrido el acoso o las violaciones, entonces nos encontramos con una construcción formal, que garantiza la impunidad”, apuntó.

El 5 de marzo de 2021, refirió, se publicaron las directrices para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción al hostigamiento y acoso sexual en las instituciones de educación superior, además de llevar los casos directamente a las fiscalías de justicia.

La presidenta del Colmex, Silvia Giorguli Saucedo, indicó que se busca establecer una agenda de género basada en el Convenio 190, firmado ante la Organización Internacional del Trabajo, el cual adquirirá carácter de ley en México a partir de julio, lo que abre una serie de retos institucionales que pueden retomar mucho de lo trabajado al interior de las instituciones educativas de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	16

Inaugura Rutilio Escandón construcción de aulas



▲

DE LA REDACCIÓN

En el municipio de Cacahoatán, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas inauguró la construcción de aulas didácticas en la preparatoria Jaime Sabines. Subrayó que Chiapas va muy bien en materia de educación, gracias a que el recurso público se ejerce con responsabilidad y transparencia para resarcir el rezago en infraestructura que por años se mantuvo abandonado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	13

Dictan prisión preventiva a maestro del colegio Carmel

LAURA GÓMEZ FLORES

Javier, el maestro de música del colegio Carmel relacionado con 13 carpetas de investigación por abuso sexual agravado en perjuicio de un menor de edad, recibió la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por parte de un juez de control.

Durante la audiencia de ayer, el impartidor de justicia dio por ejecutada la segunda orden de aprehensión por policías de investigación en el Reclusorio Oriente. Luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales formulara la imputación correspondiente, la defensa del hombre solicitó la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica.

El pasado jueves Javier fue vinculado a proceso por su probable participación en la violación agravada contra una menor de cinco años, alumna del colegio privado ubicado en la colonia Hacienda Coyoacán.

De acuerdo con la indagación, el imputado posiblemente realizaba tocamientos de carácter sexual a la estudiante, situación que fue denunciada por la familia afectada, por lo que se inició la carpeta correspondiente.

La primera denuncia por violación se presentó el 14 de enero contra el maestro de música y la profesora de inglés María Fernanda por parte de familiares de la menor que cursa el tercero de preescolar, y tras eso se denunciaron al menos 17 casos.

El asesor jurídico de los padres de la niña comentó que las denuncias de otras víctimas se trabajarán de manera autónoma, aunque en algún momento se podrían acumular los procesos.

Mencionó que “estas agresiones, por lo general, no tienen ni testigos ni pruebas directas, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios y por delante de un proceso están los señalamientos que hace la víctima, por lo que debemos estar con la premisa de escuchar y comprender los datos que nos están ofreciendo nuestros niños”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	23

Conaliteg, sin comentarios sobre libro único para secundaria

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) no tiene opinión sobre la producción de los libros para estudiantes de secundaria, es decir, no pueden señalar si es una medida eficaz que éstos se reduzcan a un libro único y que la producción no contemple al sector editorial privado.

“La Conaliteg únicamente produce y distribuye los libros, nosotros recibimos instrucciones, es un coloso gigantesco que se dice fácil producir y reproducir, pero producir es hacer licitaciones públicas nacionales previamente e internacionales para la compra de papel e insumos fundamentales”, expresó Victoria Guillén Álvarez, directora de Conaliteg, en el marco de la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán (FILEY).

A la pregunta de por qué aún no se emite la convocatoria para la producción de los libros de texto gratuitos para secundaria del ciclo 2023-2024, la funcionaria dijo que “es una historia que mantiene fuera” a la Conaliteg.

“Las preguntas que hacen corresponden a la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Dirección General de Materiales Educativos, nosotros sólo recibimos lo que tenemos que producir, todo lo demás es responsabilidad de estas instancias”, indicó.

El año de 2021 realizamos 190 millones de libros que llegaron en tiempo y forma, el año pasado fueron 160 millones de libros en tiempo y forma, ahora estamos esperando que nos lleguen y saldrán en tiempo y en forma, agregó.

Guillén Álvarez recordó que las clases del nuevo ciclo escolar inician el 29 de agosto y que por el momento esperan instrucciones porque no pueden trabajar bajo supuestos. “Cada quien en su área es responsable, no creo que existan irresponsabilidades (de parte de la SEP)”.

¿Qué pasará si hay algún retraso en la convocatoria o en las instrucciones?

Hay muchas salidas, lo que podemos hacer es multiplicar los envíos, multiplicar las

producciones, tenemos estrategias establecidas. Tengan la seguridad de que los libros de texto gratuito de la educación básica mandatada por la constitución, se cumplirá.

CIFRAS DE PRODUCCIÓN

De acuerdo con la numeralia ofrecida por Jessy Pérez Castillo, subdirectora de adquisiciones en Conaliteg, durante la mesa “Conaliteg a 64 años de su fundación”, para el nivel secundaria del ciclo escolar 2022-2023 se produjeron 28 millones 228 mil 553 libros de las diferentes asignaturas.

También detalló que en esa producción intervinieron 19 empresas de la industria gráfica, además de la planta de producción que Conaliteg tiene en Querétaro a la que se suman 21 talleres que trabajan al mismo tiempo.

“Se alcanzó la impresión de 7 millones 733 mil 653 ejemplares utilizando tres prensas rotativas, una prensa plana y una encuadernadora. En total, se utilizaron 30 prensas rotativas, 16 planas y 25 encuadernadoras cuya capacidad de producción es de 25 millones de libros mensualmente en la que participaron 79 editoriales para la producción de distintos programas, así como 27 editoriales en la producción de los libros de texto de secundaria, 18 editoriales intervinieron en el programa nacional de inglés y 40 editoriales en la producción de la colección Biblioteca SEP Centenaria Bilingüe”, dijo.

Por su parte, Guillén Álvarez señaló que desde 1960 se han producido y distribuido hasta el ciclo escolar 2022-

2023 la cantidad de 7 mil 854 millones 171 328 libros de texto gratuitos en todo el país.

“México es el único lugar de América Latina que provee a sus estudiantes de educación básica de todos los libros de texto gratuito que requieren para su formación. La Conaliteg es una institución al servicio de la patria, niñez y educación, es la culminación de un proyecto de nación que hace posible la materialización de una educación gratuita”, afirmó ● (Reyna Paz Avendaño en Mérida)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	12

Preocupa a expertos la calidad educativa

IRIS VELÁZQUEZ

Maestros, padres de familia y organizaciones civiles que rechazan el veto de la Iniciativa Privada (IP) en los libros de texto consideraron que existe incertidumbre por la calidad y el rumbo educativo en el País, al aseverar que de forma unilateral se les quitará a los alumnos herramientas para paliar las múltiples carencias del Estado.

July Mendoza, vicepresidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), recalcó que tanto en escuelas públicas como en privadas, los docentes y alumnos echan mano de materiales educativos adicionales a los que entrega el Gobierno, para repasar temas, abundar en ellos, para aprender otro idioma o reforzar sus conocimientos, por lo que retirarlos e incluso prohibirlos, es una idea que ha causado preocupación entre los tutores.

“Realmente estamos con muchísima preocupación. Yo creo que se añade un punto más a la gravedad que se ha estado presentando ya en el tan polémico diseño de los nuevos libros de texto, a la cabeza del director (de Materiales Educativos de la SEP) Marx Arriaga”, expuso.

“(Es preocupante) por las reiteradas declaraciones que

ha tenido él (Arriaga) por temas ideológicos y de adoctrinamiento”, agregó.

En tanto, Francisco Landero, presidente de la organización Suma por la Educación calificó lo anunciado por Arriaga como un disparate y coincidió en que la comunidad educativa se encuentra en una gran incertidumbre sobre cómo se defenderá la calidad y aprendizaje en las aulas. Sostuvo que con ello, el Gobierno está incurriendo en acciones ilegales.

“Es un tema, una polémica o una ocurrencia que no suma al mejoramiento de la calidad educativa (...) Esta idea va en contra de varios de derechos, en primer lugar el derecho a una educación de excelencia como está en la Ley General de Educación, porque los niños tienen menos materiales de donde escoger, seleccionar o utilizar al existir solo un monopolio y un libro único”, señaló.

“Segundo lugar, se atenta contra la libertad de cátedra porque quienes seleccionan estos libros son los maestros de secundaria. Ellos pueden todavía escoger entre varios ejemplares de diversas editoriales y seleccionar aquellos que consideren mejor a su estilo de dar clases, por la práctica pedagógica, por los contenidos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	8

LA MÁS VENDIDA ES SOBRE COMIDA CHATARRA Y OBESIDAD

Sobrevive venta de monografías sin importar auge del Internet

Ganancias. Derivado del avance tecnológico, las papelerías señalaron una baja de hasta el 40% en la venta de estos materiales

ARMANDO YEFERSON

Con la llegada del Internet y el auge de dispositivos móviles inteligentes, el acceso a la información ha quedado al alcance de la mano; sin embargo, a pesar de la era tecnológica los estudiantes continúan comprando biografías y monografías en papelerías como parte de sus tareas escolares.

En un recorrido realizado por **24 HORAS** se constató que la monografía más reciente que se vende en papelerías es la del Covid-19, donde se relata el origen del virus chino, cuáles son las medidas de prevención y el tratamiento para el paciente, además del plan de contingencia en Wuhan.

También habla de las pandemias del siglo XXI como la Fiebre Española, la Gripe Asiática e Influenza H1N1.

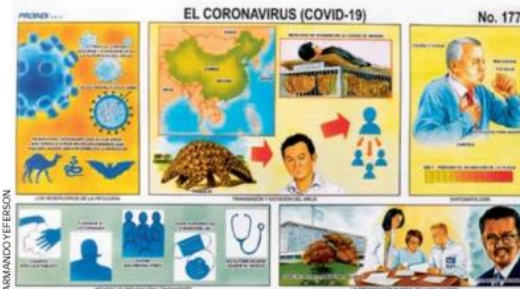
Todavía siguen comprando monografías, no como hace varios años, desde que apareció el internet se ha venido muy abajo todo, la compra de monografías se ha reducido en un 30 o 40%

AZUCENA HERNÁNDEZ

Trabajadora en papelería de Tlalpan

En cuanto al material más reciente en las biografías está la información del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, junto a los expresidentes Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón Fournier, Vicente Fox Quesada, Ernesto Zedillo Ponce de León y Carlos Salinas de Gortari.

Azucena Hernández, quien trabaja en una papelería sobre la Calzada de Tlalpan, comentó a **24 HORAS** que aún se venden monografías y biografías, sin embargo las ventas



MATERIA. Entre los distintos temas que se abordan en las monografías se encuentra la pandemia por Covid-19, en el que se detallan medidas preventivas.

han disminuido hasta 40%.

“Todavía siguen comprando monografías, no como hace varios años, desde que apareció el internet se ha venido muy abajo todo, la compra de monografías se ha reducido en un 30 o 40%”, dijo.

En tanto, Hernández señaló que las monografías más vendidas son sobre la comida chatarra y obesidad, mientras las biografías como la de Morelos, Benito Juárez, Josefa Ortiz de Domínguez, Lázaro Cárdenas y Cristóbal Colón, suelen venderse bastante en los meses de marzo, septiembre y octubre.

Sobre si están a la venta las mono-

grafías del fraude electoral del 2006, el Metro de la Ciudad de México y las biografías de jefes de Gobierno, Azucena comentó que todavía no existen.

Agregó que este tipo de materiales ayudan para el aprendizaje de los estudiantes, pues señaló que al hacer resúmenes, cortar y pegar se aprende mejor.

“Siento que no les ayuda mucho (internet) porque antes se recortaba y se tenía que exponer, eso ayudaba a que uno aprendiera, pero ahorita como lo hacen siento que es menos el aprendizaje de los alumnos”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	29

Más de cien detenidos por las niñas envenenadas en Irán

AFP Y REUTERS

Teherán. Más de un centenar de personas fueron detenidas en Irán como parte de la investigación sobre las intoxicaciones de miles de niñas en escuelas, anunciaron autoridades.

“Más de 100 sospechosos fueron identificados, detenidos e interrogados”, informó el ministerio del Interior en un comunicado difundido por la agencia oficial Irna.

La fuente precisó que, entre los detenidos, algunos tenían “motivos hostiles” con el objetivo de “crear un clima de miedo entre el alumnado y de cerrar las escuelas”. Aunque no dio más detalles, los arrestos tuvieron lugar en varias provincias, entre ellas Teherán y Qom.

El ministerio menciona “posibles vínculos con organizaciones terroristas” y cita a los Mujaidines del Pueblo de Irán (MEK), movimiento en el exilio instalado en Albania.

Desde finales de noviembre, muchas escuelas femeninas han registrado intoxicaciones con gas y sustancias tóxicas que han provocado náuseas, problemas respiratorios y desmayos en las alumnas, algunas de las cuales tuvieron que ser hospitalizadas.

En total, las autoridades informaron que hubo “más de 5 mil alumnas” afectadas en unos “230 centros escolares” en 25 de las 31 provincias del país.

El guía supremo iraní, el ayatola Alí Jamenei, pidió la semana pasada “penas severas”, incluso la sentencia de muerte, contra los responsables de estos envenenamientos, que calificó de “crímenes imperdonables”.

Las intoxicaciones empezaron dos meses después del inicio de las protestas tras la muerte, el 16 de septiembre, de Mahsa Amini, joven de 22 años que falleció bajo custodia de la policía de la moral, tras ser detenida por no llevar el velo de manera correcta.

Condena a muerte

Por otra parte, la autoridad judicial anunció que se confirmó la pena de muerte contra Habib Chaab, disidente sueco-iraní detenido desde 2020 en la república slámica, decisión calificada de “inhumana” por Estocolmo.

En noviembre de 2020, la televisión iraní difundió un video de Chaab, en el que se acusaba a sí mismo de un atentado cometido en septiembre de 2018 contra un desfile militar en Ahvaz, capital de la provincia de Juzestán, frontera con Irak.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	1	31

Tras protesta, liberan a normalista detenido por la policía de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Egresados de las 11 escuelas normales de Oaxaca protestaron la tarde de este domingo frente al palacio de gobierno por la detención de uno de ellos a manos de policías municipales. Los jóvenes mantienen un plantón desde hace más de un mes en la calle Armenta y López, esquina con Guerrero, para exigir que se contrate a más de 800 alumnos de la generación 2019-2022.

Con la movilización se denunció que los agentes aprehendieron a un egresado en la calle Guerrero. Sus compañeros se movilizaron hacia la sede del Ejecutivo estatal, a una cuadra de su plantón, donde quemaron llantas, además de corear consignas en repudio a los gobiernos del estado y municipal.

Los inconformes responsabilizaron a la administración municipal, encabezada por el morenista Francisco Martínez, así como a la estatal, de su correligionario Salomón Jara, de reprimir al movimiento estudiantil. Reprocharon que su movimiento ya entregó un pliego petitorio, que no ha sido respondido.

Los estudiantes retuvieron una unidad del transporte público y la llevaron al zócalo, frente al palacio de gobierno, donde días antes Jara celebró sus 100 días de gobernador. Los manifestantes lanzaron bombas molotov, cohetones y pedradas contra el inmueble, al cual le rompieron los ventanales.

Edgar Gandarillas, director de Gestión de la Secretaría de Gobierno, intervino. Minutos después los policías retrocedieron y el joven detenido fue liberado. Los cuerpos de rescate apagaron el fuego que los estudiantes provocaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	NACIONAL	10

Líderes de EU reconocen al SNTE por preservación de trabajos y salarios

Porque a diferencia de otros países, México conservó trabajos, sueldos, prestaciones y seguridad social en su sector educativo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue reconocido por la asociación de sindicatos más grande de Estados Unidos.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, participó en la Cumbre Nacional de Liderazgo 2023 de la Asociación Nacional de Educación (NEA por sus siglas en inglés), en San Francisco, California, y ahí recibió la distinción al trabajo realizado por la organización que encabeza.

El Maestro dirigente se reunió con la presidenta de la NEA,

Becky Pringle; con el vicepresidente de la Internacional de la Educación, Mawena Maluleke, y el presidente de la Central Única de Trabajadores de la Educación del Caribe, Garth Anderson.

El trabajo de Alfonso Cepeda Salas al frente del SNTE llama la atención de organizaciones educativas en el mundo porque México mantuvo trabajos, sueldos, y prestaciones para sus docentes en la pandemia.

El trabajo de Cepeda Salas al frente del SNTE llama la atención de organizaciones educativas en el mundo porque México mantuvo trabajos, sueldos, y prestaciones para sus docentes en la pandemia. Cortesía del SNTE.

En ese cónclave, la NEA reconoció al SNTE por los logros alcanzados, principalmente en los últimos años durante la pandemia, “porque a diferencia de otros países, en México se ha avanzado en la consolidación del empleo digno para todos los agremiados”.

“Como resultado de negociaciones exitosas con las autoridades educativas, la organización sindical mexicana, la más grande del mundo de trabajadores de la educación, logró conservar sueldos, prestaciones y seguridad social de sus agremiados”, dijo Pringle.

La NEA representa a maestros de escuelas públicas y personal de apoyo, estudiantes, y personal de colegios y universidades en Estados Unidos; se reunió con el SNTE para fortalecer el liderazgo de los docentes estadounidenses en su profesión, su sindicato y sus comunidades educativas.

Cepeda Salas explicó el proceso de Basificación Permanente logrado por el SNTE y la lucha del sindicato para mejorar las pensiones de los trabajadores de la educación jubilados.

La Cumbre aportó conocimiento para el desarrollo de habilidades útiles en la formación de líderes educativos y sindicales; también se hizo hincapié en la importancia de preservar y fortalecer la educación pública e impedir su privatización y comercialización.

El dirigente del SNTE estuvo acompañado por los profesores María Antonieta García Lascuain, coordinadora del Colegio Nacional de Vinculación Social; Josefina Goreti Lizárraga, perteneciente al Colegiado Nacional de Comunicación Integral.

También Ilich González Contreras, secretario general de la Sección 47 de Jalisco; y Jesús Javier Ceballos Corral, secretario general de la Sección 54 de Sonora • (Gerardo González)



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Postigo / La derecha invade la educación (ContraRéplica, p. 8)**
- **Columna Flor de Loto / Autonomía Universitaria e Independencia política (ContraRéplica, p. 8)**
- **Columna Redes de poder // Honor al apellido (ContraRéplica, p. 3)**
- **Columna Rozones // CEU contra intromisión en la UNAM (La Razón, p. 2)**
- **Columna Ágora / ¿Ahora van por la UNAM? (Excélsior, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Por una verdadera igualdad / David PENCHYNA GRUB (La Jornada, ONLINE)**
- **Columna Kiosko // Limpia en gobierno poblano (El Universal, p. 24)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	NACIÓN	8

La derecha invade la educación

Si la Ley orgánica de la UNAM no se reforma, en unos meses tendremos un partido político de oposición en muchos de sus planteles. Con el disfraz de ser una institución autónoma y apartidista podría suceder lo mismo que con el INE que se convirtió en un ente opositor desestabilizando la democracia del país.

Lo mismo sucede con el Instituto Politécnico Nacional, que tiene más estudiantes que la UNAM si contamos con los tecnológicos que dependen de ese instituto, y que desde que estuvo en manos de los panistas no ha levantado cabeza.

La educación superior en México fue tomada por el conservadurismo desde hace mucho tiempo, la embestida contra el Politécnico desde los tiempos en que Josefina Vázquez Mota era secretaria de Educación y la directora general



JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Yoloxóchitl Bustamante fueron para desaparecer al instituto en todas sus manifestaciones, les arrebataron espacios, les restaron actividades, les robaron tradiciones, les secuestraron la identidad, les castigaron la calidad académica, les redujeron carreras, trataron de crear nuevos grupos porriles etc.

El peligro que salte Lorenzo Córdova a la UNAM, a pesar de que su regreso implica violentar las sus normas, es un aviso de la destrucción de la educación superior pública. Por otra parte, las evi-

dencias del adoctrinamiento en algunas de las universidades privadas, fascistas y de ultraderecha, debe atenderse.

Las universidades privadas de Nicaragua no fueron cerradas por capricho de nadie, se convirtieron en centros de apoyo a la desestabilización del país. Aquí podemos verlo en algunas de ellas, principalmente las confesionales que desde el momento en que la Iglesia los dirige y coordina ya están violando las leyes de México.

Las voces que desde ahora se alzan desde el púlpito tienen contenido político indudablemente. Así, sucedió en un principio con el INE que, discreta pero constantemente, se convirtió en un centro contestatario ante el actual gobierno hasta ser más radical que los partidos de oposición.

Habrà que regresarle, para empezar, la autonomía a la UNAM y sacar al grupo de rectores que empezó con el acaparador de medicamentos José Narro y todavía no concluye con el gris derechista Enrique Graue, quien contribuye a quitar materias que a su parecer no deben estar en los planes de estudio, casualmente parte de la historia de la filosofía y la economía de la humanidad.

Las instancias que debieron permanecer neutrales, por mandato popular, de concentrar sus esfuerzos en la defensa de la democracia, de la educación técnica, del humanismo, de la fe, del desarrollo desde la llegada del PAN a la Presidencia fueron removidas en sus cimientos para formar parte de un conservadurismo que no se convence aún que es oposición sino que persiste en cogobernar aunque sea a través de sabotajes, amparos, compra de ministros, alquiler de jueces, denuncias, manipulación de medios, etc.

•Analista político.
@Josangasa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	NACIÓN	8

Autonomía Universitaria e Independencia política

Siempre se ha dicho que la Universidad Nacional Autónoma de México debe refrendar su carácter autónomo frente a cualquier embate de fuerzas externas. A meses de que concluya el período del actual Rector Enrique Graue, al parecer se pondrá a prueba qué tan cierto puede ser esto.

La autonomía universitaria es una condición jurídica prevista en la ley. Incluso, el artículo tercero constitucional se refiere a "las universidades a las que la ley otorga autonomía". Pero la independencia es una condición fáctica, que debe mostrarse principalmente en el alejamiento, no de las causas políticas (porque esas son de interés de toda la sociedad), sino de las políticas partidarias. Aquellas vinculadas con la "lucha por el poder".

En el contexto actual, en el momento previo al inicio del proceso electo-



**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

ral 2023-2024, las fuerzas políticas se mueven, se reacomodan. Chocan entre sí. Y esos impactos, a veces lanzan esquivas que afectan contextos generales más amplios.

El manejo que ha dado la UNAM al caso de la Ministra Esquivel y su impacto al interior de la Universidad, así como fuera de ella, es una prueba más de cómo las disputas de las fuerzas políticas terminan afectando esa independencia con la que se deben tomar las decisiones en el ámbito universitario.

Además, algunas fuerzas políticas apropiadas de un segmento de la opi-

nión pública, hacen mella en nuestra universidad; y nadie está contento con eso.

Los universitarios estamos interesados en que el prestigio y buen nombre de nuestra casa de estudios, se mantengan intactos.

Diversos grupos y organizaciones de universitarios, nos hemos pronunciado por la necesidad de que nuestra universidad resuelva con ética y profesionalismo, lo que deba resolver en este caso; pero alejado de intereses y presiones políticas, y del peso de la opinión pública, que debe estar al pendiente sin presionar ni tratar de incidir. Preferentemente, se debe resolver a la brevedad posible.

Cómo universitarios, debemos actuar con firmeza. Estar al pendiente y vigilantes de la actuación de nuestras autoridades universitarias y sus decisiones. Cuestionar y argumentar con la razón y la ley.

En lo personal, me he pronunciado ya anteriormente en ese y en cualquier caso similar, sobre la necesidad de respetar el debido proceso y la presunción de inocencia; evitando linchamientos mediáticos que a veces incluso se anticipan a las resoluciones o determinaciones de las autoridades universitarias, únicas facultadas para establecer una situación jurídica al respecto.

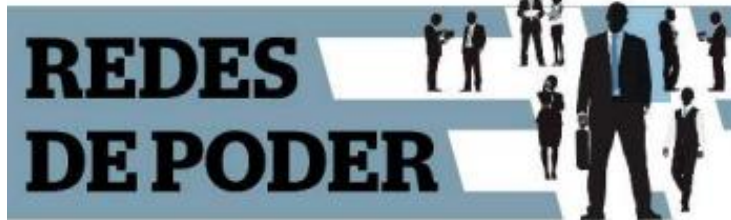
Flor de Loto: El fin de la administración del Dr Graue como Rector de la UNAM en noviembre de este año, ha destapado una serie de acciones que podrían apuntar desafortunadamente al uso de las instituciones universitarias con fines políticos ajenos a la naturaleza de nuestra universidad. Los universitarios debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para evitarlo.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	REPORTE	3



Destapada

Vaya **evento** que se organizó este fin de semana en tierras queretanas.

Los **panistas** de este pujante estado echaron **la casa por la ventana** en la realización de un **foro** titulado "Es Tiempo de Las Mujeres", cuya **oradora principal** fue la secretaria de **Gobierno** del Gobernador **Mauricio Kuri Lupita Murguía**.

Lo interesante es que este acto **congregó** a lo más destacado del **panismo queretano** y a personajes como la senadora **Xóchitl Gálvez**.

Lupita Murguía se perfila como la más seria **aspirante del blanquiazul** para volver a ganar la capital del estado en el **2024**. Será que hay que tomarse más en serio el lema de **"Es tiempo de Las Mujeres"**. Y es que no sólo se trata de un **des-tape** más, sino que la capacidad de **convocatoria** es el indicador de que los, pero sobre todo las panistas andan activas.

Honor al apellido

Mal asesorado y **desinformado**, es lo menos que se ha dicho del diputado **Armando Contreras** en la comunidad universitaria, tras su **iniciativa** para reformar la Ley Orgánica de la **UNAM** que promueve la elección del rector, o rectora, por voto directo, universal y secreto.

Contreras es de **Morena**, pero ni él ni sus **asesores** sabían que en abril de 2021, la mayoría legislativa de su partido aprobó la **Ley General de Educación Superior**. Ahí está la **prohibición** de que cualquier propuesta de cambio a la ley orgánica de **cualquier institución** universitaria autónoma, se inicie **sin el aval** de una consulta, amplia e informada, a la **comunidad** universitaria a la que se refiera, y con **acuse de recibo** expreso, como parte de esa consulta, de sus **órganos colegiados** de gobierno.

Esto, además del **límite** a su propuesta que establece la **autonomía universitaria**, que por cierto, es **constitucional** y está plasmada en la fracción VII del artículo 3. Sin embargo hay quien dice que **Armando Contreras** no es un diputado desinformado, sino **mal intencionado** y acomodaticio, que presentó su iniciativa siguiendo instrucciones, en busca de **crear un conflicto** en la UNAM. Atentos.

Oscuro historial

En el sector de las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, una de las empresas en la lupa de las autoridades es NTechnology, de **David Adissi**, socio y **presunto prestanombres** del empresario **Ángel Beltrán**, quien es señalado por ser uno de los **con-sentidos** durante el sexenio ante-

rior. Hoy, este **dúo** presume **contratos** con gigantes como KIO Networks, de **Sergio Rosengaus**, así como dependencias federales como **Pemex**, el **SAT** y la **SICT**, estas últimas a través de la firma **Neixar**.

Sin embargo, las **alertas** se presentan por la existencia de **denuncias** en contra de **Beltrán Acosta**, ante la Secretaría de la Función Pública (**SFP**), y en la misma Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero**, cuyas indagatorias avanzan. Y ya ni que decir de los **problemas** con que se toparán estos **empresarios**, pues es bien sabido en el **sector de diversas** prácticas poco éticas y transparentes, como la detección de **sobrecostos**, la falta de personal especializado y el **incumplimiento** de los servicios, por mencionar algunos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	LA DOS	2

Rozones

México, Ortega y el Papa

Nuevamente México tiene algunas miradas encima, porque si bien el gobierno abrió las puertas al exilio de Nicaragua, no ha condenado el régimen de **Daniel Ortega**. Y es que este último, en su política frontal y de hostigamiento a la Iglesia católica, decidió romper relaciones con el Vaticano. Esta vez tras unas críticas del **Papa Francisco** quien declaró: "No me queda otra que pensar en un desequilibrio de la persona que dirige (el gobierno en Nicaragua)... Ahí tenemos un obispo preso... quiso dar su testimonio y no aceptó el exilio... es como si fuera a traer la dictadura comunista de 1917 o la hitleriana del 35, traer aquí las mismas... son un tipo de dictaduras groseras". Aquí, el Presidente **López Obrador** ha dado cuenta de su proximidad hacia las posiciones del Papa... de manera que se abre una expectativa sobre una eventual condena al régimen de Ortega.

Agenda agroalimentaria México-China

Y es la Sader, a cargo de **Victor Villalobos**, la que realiza la tarea de aproximar a México con China para fortalecer la cooperación técnico-científica en dos áreas relevantes: la agricultura y la acuicultura. Lo anterior, nos comentan, con la participación de centros de investigación de ambos países, y para agilizar los protocolos sanitarios que permitan ampliar el intercambio agroalimentario. De hecho, ya se reportan avances, pues diversas gestiones han permitido abrir el mercado del gigante asiático a productos como el aguacate, la uva, la carne de cerdo, el tequila, las *berries*, la carne congelada de bovino, el tabaco en hoja, el banano y el sorgo, principalmente. Villalobos y el embajador chino, **Zhang Run**, se acaban de reunir para darle un empujón a la agenda y ya fijaron nuevos asuntos sobre los que pondrán manos a la obra. Pendientes.

"Cepillen a los vecinos"

Y, por cierto, que ayer hubo otro choque entre México y EU. Por fortuna no en los espacios de la relación bilateral, sino en el rey de los deportes, porque resulta que la escuadra nacional venció a la estadounidense en el partido del Clásico Mundial de Beisbol. El resultado final fue de 11 a 5 con destacada participación de **Joey Meneses**. Fue además el primer triunfo para la novena azteca luego del descalabro contra Colombia. Parecía tan complicada la cosa que antes del partido el Presidente mandó un mensaje al equipo de **Benjamín Gil**: "Paisanos, caballos del equipo de México: recuerden las célebres frases de **Yogi Berra**, 'Esto no se acaba hasta que se acaba', y de **Babe Ruth**, 'No se puede vencer a quien no sabe rendirse'. Con pasión y respeto cepillen a los vecinos'. Hoy habrá, nos anticipan, buen humor en la mañana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	LA DOS	2

CEU contra intromisión en la UNAM

Y fue el otrora famoso Consejo Estudiantil Universitario la agrupación que se ha hecho presente estos días luego de que se encendieran alertas por la difusión de una iniciativa morenista, muy rechazada hasta ahora, con la cual se plantea desaparecer la Junta de Gobierno y que el rector sea electo por votación abierta. La organización estudiantil, protagonista en el pasado de huelgas y movilizaciones para frenar procesos que buscaban implementar el cobro de cuotas, se pronunció contra "la intromisión gubernamental federal en la UNAM". Y se pronuncia en favor del respeto irrestricto a la autonomía universitaria. Así que otro logro de la iniciativa del legislador **Armando Contreras**, además del de parar de pestañas a medio mundo: revivir al CEU.

Se quedaron cortos

Y fue apenas la semana pasada que la Cámara de Diputados aprobó que se apliquen penas de hasta 15 años de prisión a quienes provoquen lesiones con ácido a sus víctimas, de acuerdo con las reformas al Código Penal y a la Ley Federal de Víctimas, aprobadas por los legisladores. Sin embargo, voces que han sido centrales en la lucha de las mujeres contra ese tipo de violencia, como la de **María Elena Ríos**, han hecho ver que no es suficiente, pues "no hay pena que cubra lo que duele no volver a ver tu piel como la conociste al nacer" y por ello "falta severidad al atender los casos". La saxofonista ha alertado a niñas y adolescentes para prevenir futuras relaciones de abuso, pues desde su punto de vista los legisladores se quedaron cortos. Vale la pena atender lo que señala.

Tropel en la frontera

Y fue un tropel de migrantes indocumentados corriendo sobre un cruce fronterizo en El Paso, con la idea de cruzar ilegalmente a Estados Unidos, lo que hizo levantar la ceja a más de un observador del tema migratorio. Sobre todo porque se da en un momento de tensiones entre México y algunas voces, principalmente de congresistas del Partido Republicano, que suelen usar esos temas en sus campañas. Y es que la situación en el puente de pronto dio la noción de autoridades superadas, especialmente las del lado mexicano, que no pudieron frenar la marea de personas que de pronto avanzó hasta que se encontró con alambres de púas y cuerpos de seguridad estadounidenses. La situación de tensión que se prolongó varias horas también viene a dar cuenta, nos comentan, que la presión migratoria, como hemos referido en estas páginas, sigue al alza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	NACIONAL	11



A estas alturas del sexenio, ya es más que claro el *modus operandi* de Morena para deshabilitar —si es que no pueden eliminar— las instituciones autónomas diseñadas para generar contrapesos al poder y que impiden al gobierno en turno un control total y absoluto de todos los recursos y actividades del Estado.

Desde el principio de esta administración los organismos constitucionales autónomos han sido objeto no sólo de ataques verbales, sino de serios intentos —por cierto, varios exitosos— por desmantelarlos, cooptarlos o limitarlos.

Empezando por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que fue cooptada al imponer a una militante del partido gobernante, matando con ello su independencia, pasando por lograr la alineación de la Comisión Reguladora de Energía con la política energética del gobierno, hasta los ataques a la Cofece, el IFT, el Inai y, por supuesto, el INE.

Bajo el argumento de que “cuestan mucho” y de que “sólo han servido como instrumentos de las élites corruptas vinculadas a los ilegítimos gobiernos anteriores”, el acecho a estas instituciones que se crearon como parte de la transición a la democracia para quitarle poder al poder presidencial, ciudadanizar y profesionalizar ciertas actividades, como la organización de las elecciones, la protección de los derechos humanos o garantizar la competencia entre actores económicos, no ha tenido tregua.

Vale la pena recordar, por cierto, que la demanda de quitarle facultades al otrora todopoderoso Presidente de la República y trasladarlas a organismos independientes fue una demanda compartida y avalada en el Congreso, en aquella época siendo opositores el PRI y PAN, por quienes ahora gobiernan.

Ahora, la sombra de intromisión para promover un rector a modo del actual gobierno ha llegado a la UNAM, a través de una

iniciativa de reforma legal, autoría de un diputado de Morena, que propone modificar el actual método de elección del rector a cargo de la Junta de Gobierno para extender la decisión a toda la comunidad universitaria a través del voto directo y secreto.

Puede resultar extraño no estar de acuerdo con elecciones abiertas en cualquier espacio, aún más tratándose de un espacio de libertad como lo es la Universidad, si no fuera por el contexto político en el que está inscrita la intención de este cambio. Hablamos, como ya he descrito, de una intención deliberada y sistemática de anular todos los espacios independientes sobre los cuales el gobierno actual no pueda tener injerencia.

La UNAM, con una comunidad de poco más de 400 mil personas, entre estudiantes y académicos; casi 1 millón 700 mil personas beneficiadas de los programas de educación

continua, más de 5 mil académicos en el Sistema Nacional de Investigadores y una basta producción en investigación y editorial es, sin duda, un apetitoso botín para quienes piensan que el pensamiento libre y plural que vive en una institución como ésta debe ser anulado.

La iniciativa de reforma del diputado no fue inscrita para su presentación formal e inicio de trámite legislativo. Incluso, integrantes de la bancada de Morena han dicho que este asunto no está incluido en su agenda, sin embargo, a unos meses de la elección de un nuevo rector o rectora de la UNAM, y a juzgar por los antecedentes, la iniciativa ha sido interpretada, por lo menos, como una amenaza.

Ojalá que la sensatez y el respeto a la comunidad universitaria prevalezcan por parte de la mayoría morenista y se evite un potencial conflicto con una de las instituciones más queridas y respetadas de nuestro país.

Ojalá que la sensatez y el respeto a la comunidad universitaria prevalezcan.

*Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

Por una verdadera igualdad

DAVID PENCHYNA GRUB

La búsqueda de fondo del debate de la igualdad entre hombres y mujeres encuentra un espacio de reflexión inevitable al conmemorar el 8 de marzo de cada año, y precisamente creo que es en el ámbito de la educación donde se ubica la verdadera oportunidad para reflexionar acerca de la desigualdad y las violencias que impactan a niñas, jóvenes y mujeres y donde, respetando todas las voces, debemos profundizar de cara a este gran problema.

El sistema educativo, como institución del Estado, es un espacio de producción y reproducción de ciertas prácticas y saberes entendidos, los cuales son establecidos y naturalizados en el espacio social y público y que los espacios educativos reproducen. Ejemplo de esto es la violencia hacia las mujeres y disidencias sexuales y de género, reforzando un reflejo de lo social en la escuela, de cómo se relacionan los cuerpos en función de su sexo-género.

Es así como es necesario un proceso de diálogo, consenso y gobernanza participativa que fomente el sentido de apropiación, así como la comprensión de que la igualdad de género aporta beneficios para todos.

Es necesario que las familias se involucren en las relaciones de enseñanza y aprendizaje, no como árbitros, jueces o clientes, sino como miembros de la sociedad civil que confían y se comprometen con una

educación que transforme el futuro de sus hijos e hijas. Una educación que ofrezca igualdad de oportunidades o que sea inclusiva, y no sexista: al contrario, una educación libre de sexismo es el camino hacia una real transformación y una oportunidad para intervenir y detener la violencia de los espacios escolares, arraigada en la diferencia sexual y de género. De esta manera, se pone de manifiesto la desigualdad al habitar el espacio social y público en general, y en particular, el espacio educativo en las aulas.

Ser parte de la convicción de que una educación libre de violencias es posible y de que una educación feminista no sólo es una herramienta que permite vidas libres de violencia en las salas de clase, sino que además reestructura, desde los cimientos, la sociedad en su totalidad. Para transformar la escuela no bastan hitos aislados o simbólicos. Hay maneras específicas que se han propuesto hace varias décadas desde las luchas feministas: un currículum no sexista que visibilice el papel de las mujeres en las distintas áreas, la formación de docentes y de la comunidad educativa en temáticas de violencia sexual y de género, la elaboración de protocolos de género en todas las instituciones educativas y, por supuesto, una ley de educación sexual integral, la cual podría integrar todas estas demandas.

Más allá de estar solo en el debate de abrir cuotas de género, la mejor receta es combinar ingredientes que permitan generar un espacio que haga sentir a las mujeres valoradas, acompañadas, poniendo el mérito, la experiencia, los conocimientos, habilidades, competencias y la energía de nuestras mujeres, por sobre los estereotipos. Estos son algunos elementos que podemos colocar en práctica en las organizaciones: reforzar el autoconocimiento; impulsar a que visibilicen sus puntos fuertes por sobre sus aparentes debilidades; generar crecimiento por mérito del esfuerzo propio y de sus habilidades; promover referentes, de éxito, en la misma organización, entre muchas otras.

A esto agreguemos un refuerzo en el cambio de lenguaje, desmitificando que diversidad de género es moda o *marketing*, pues está comprobado que mujeres en la alta dirección ayudan a las empresas en sus relaciones con los *stakeholders* y ello se ve reflejado en los resultados financieros. Finalmente, fortalezcamos con propuestas de contenido concretas, las habilidades femeninas, pues son claves en procesos de transformación como es la transición energética sustentable y sostenible que es tan necesaria para el mundo hoy.

Nuestro entorno es determinante para el desarrollo individual y crucial para nuestro comportamiento a futuro; es por ello que decididamente el esfuerzo en materia de igualdad debe concentrarse en las nuevas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

generaciones, donde debemos establecer las condiciones para que nuestros hijos y nietos no sean los que a corto plazo den una nueva cara al tratamiento de los derechos humanos en nuestro país; de no ser así, seguiremos tratando de corregir un fenómeno social con medidas coyunturales que sigan parcialmente atendiendo el tema de fondo.

Abordemos un escenario donde el respeto y la convivencia racional sean las que predominen en una sociedad que las necesita tanto. Es por ello que pensar en una sociedad donde la construcción de una paz social es posible; es imperativo realizar esos cambios de pensamientos y de actuar y que las condiciones de discriminación empiecen a ser cosa del pasado y que alejemos ese maltrato en todas sus manifestaciones, que son la base de un desarrollo integral de la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/2023	ESTADOS	24

KIOSKO

Critican a funcionaria por foto con forenses

:::: Desde Coahuila, nos platican que tremenda polémica levantó la titular del Centro Regional de Identificación Humana (CRIH),

Yezka Garza Ramírez, luego de que se publicó en redes sociales una imagen de estudio que registró un fotógrafo profesional. Nos describen que en la foto sale **doña Yezka** al centro, con los brazos cruzados y un rostro retador, flanqueada por dos personas con equipo blanco, como el que usan los peritos forenses. Nos dicen que la gráfica no pasó desapercibida por familiares de personas desaparecidas, quienes recordaron que son ellos los que andan en las búsquedas y no ella, que se quiere colgar una medalla que no le toca. ¡Ouch!



FOTOS ESPECIAL

Yezka Garza Ramírez

La batalla de Mejía contra el corrupto Guadiana

:::: El que salió con la espada desenvainada, nos platican, fue **Ricardo Mejía Berdeja** durante su toma de protesta como candidato del



Ricardo Mejía Berdeja

PT a la gubernatura de Coahuila, cuando aseguró que no declinará en favor de Morena y **Armando Guadiana** (Morena), al que calificó de corrupto. Nos señalan que el exsubsecretario de Seguridad Pública federal no se midió y dijo que su candidatura es la única que representa un cambio verdadero y sacó los cuchillos

contra **don Armando** al cuestionar la legalidad de sus contratos de venta de carbón. ¿Será que le guarda rencor?, se escuchó por allá.

Limpia en gobierno poblano

:::: Donde sigue la depuración, nos cuentan, es en Puebla, pues el gobernador **Sergio Salomón Céspedes** (Morena) está cambiando a los que fueron colaboradores del finado **Luis**



Sergio Salomón Céspedes

Miguel Barbosa Huerta (Morena). Nos detallan que ahora les tocó a los titulares de la Secretaría de Igualdad, de Educación, y de Movilidad y Transporte, dejando a varios con la ceja levantada con la llegada de **Isabel Merlo Talavera** (PRI), como secretaria de Educación, pues indicaron que el puesto debió ser para un morenista, aunque otros dijeron que **don Sergio**

siembra discordia entre el PRI y el PAN que, dicen, va por la gubernatura en 2024. ¡Qué tal!